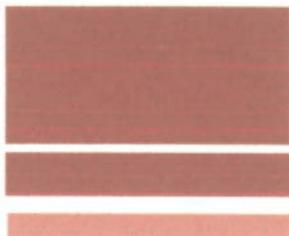




MINISTERIO DE SALUD - PERÚ
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
AMBIENTAL DIGESA



36

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL
ARFOITPA - DESA

Reg. N°= EP-0401-129.17

Exp. N° 00457885
Doc. N° 00947838
INFORME N°. 447 - 2017-GR/GRSA/GR-
DESA-SB-RS

REGISTRO EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE RESIDUOS SÓLIDOS (EPS-RS)

A. EMPRESA

Razón Social : TRABAJO ECOLOGICO -REDUCIR-REUTILIZAR-RECICLAR
AMBIENTAL SOSTENIBLE S.R.L., con siglas "TERRA SOS S.R.L."
N° RUC : 20558062097
Representante Legal : YNDIRA YSABEL POSTIGO COAGUILA

B. DOMICILIO

Legal : Asociación de Vivienda Virgen del Rosario, Mz.15, Lote N° 08,
Distrito de Uchumayo, Provincia y departamento de Arequipa
Planta : Asociación de Vivienda Virgen del Rosario, Mz.15, Lote N° 08,
Distrito de Uchumayo, Provincia y departamento de Arequipa.

C. DIRECCIÓN TÉCNICA

Responsable técnico : Ingeniero Héctor Saúl Hurtado Moscoso
C.I.P. :39518

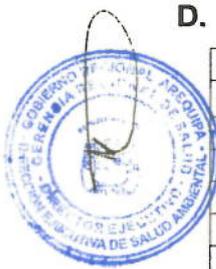
D. SERVICIOS A PRESTAR Y TIPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS

AMBITO MUNICIPAL	
Código	Tipos de Residuos Sólidos
MC-2	Papeles, Cartones, Plásticos Pet y vidrios.
MC-3	
MO-2	Papeles, Cartones, Plásticos Pet y maderas usadas.
MO-3	
AMBITO NO MUNICIPAL	
Código	Tipos de Residuos Sólidos
ES-2	Papeles, Cartones, Plásticos.
ES-3	
ES-P-2	Biocontaminados, de Laboratorio y farmacia
ES-P-3	
IN-2	Papeles, Cartones, Plásticos, chatarra férrica y maderas.
IN-3	
IN-P-2	Aceites usados, cilindros vacíos de pinturas
IN-P-3	
CO-2	Papeles cartones plásticos.
CO-3	
CO-P-2	Embaces vacíos de fertilizantes
CO-P-3	
IE-2	Papeles, Cartones, Plásticos, y vidrios
IE-3	
IE-P-2	Lodos de aguas residuales, aceites usados.
IE-P-3	

E. REGISTRO

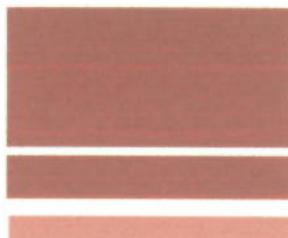
La Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Gerencia Regional de Salud Arequipa (GERSA) emite la presente **Constancia de Inscripción en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS)**, a favor de la Empresa

21 DIC. 2017





MINISTERIO DE SALUD - PERÚ
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
AMBIENTAL DIGESA



35

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL
AREQUIPA - DESA

TRABAJO ECOLOGICO-REDUCIR-REUTILIZAR-RECICLAR AMBIENTAL SOSTENIBLE S.R.L., para el desarrollo de las Prestaciones de Servicio descritas, bajo las siguientes condiciones:

1. La empresa es responsable de que las prestaciones indicadas en el ítem D registradas cumplan con la Ley General de Residuos Sólidos; Ley N° 27314 y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 057-2004-PCM.
2. El Registro podrá ser anulado al verificarse el incumplimiento de los requisitos establecidos en las normas específicas.
3. Las actividades de la empresa están sujetas a vigilancia sanitaria por parte de la autoridad de salud en caso de constatar que la empresa realiza actividades diferentes a las señaladas en el ítem D, se procederá a la cancelación del presente Registro.
4. El Registro tiene vigencia de cuatro (04) años y no constituye autorización de funcionamiento u operación.

Arequipa,

21 DIC. 2017



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL
D. ZACARIAS MADARIAGA COACHIPA
DIRECTOR EJECUTIVO DE SALUD AMBIENTAL
COP 834

[Handwritten signature]
ZMC/ECT/MPV


29512487